



Consejería de Fomento y Vivienda

Se ha constituido la Comisión de baremación del concurso hoy día **26 de noviembre, a las 11:00h**, de forma telemática.

DATOS APORTADOS

Se convocan **85** plazas de las cuales **67** son de estructura y **18** puestos base.

Se han recibido **1688** solicitudes, de las cuales **47** han sido excluidas, en su mayoría por solicitar puestos a resultas cuyos titulares no han concursado.

Ha habido **35** desistimientos.

Se han quedado sin solicitar **5** puestos (4 puestos base y uno de estructura).

A nuestra pregunta de cuál va a ser la metodología de trabajo, se nos contesta que se concretará en la sesión programada para el próximo lunes. Solicitamos que se nos haga llegar el calendario con el fin de solicitar nuestra presencia en alguna sesión; se nos contesta que se seguirá el cronograma que marque Función Pública.

A nuestra pregunta de si, una vez vistas las solicitudes, alguna persona de la Comisión está afectada por alguna causa de abstención, se nos contesta que se trasladará a los miembros de la comisión en la sesión prevista para el próximo lunes de la que se nos enviará la convocatoria.

A nuestra pregunta de si el trabajo se va a llevar a cabo tanto por las personas Titulares de la Comisión como por las Suplentes, se nos contesta que sólo baremarán las personas Titulares salvo que se produzcan bajas

Solicitamos el envío del ACTA de la esta Reunión, una vez elaborada.

**SEGUIREMOS INFORMANDO
SOMOS FUNCIONARIOS COMO TÚ**